



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 014/2003
Extraordinaria**

Fecha: Lunes 26/5/2003
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Consideración de políticas y planes para el desarrollo académico.

El Consejo Académico en uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, con el propósito de avanzar en la definición de políticas y planes de desarrollo académico que permitan conformar un sistema que articule las funciones sustantivas universitarias, en el entorno, su pertinencia social y su compromiso institucional.

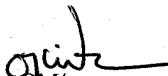
ACUERDA:

1. Analizar el documento de propuesta de la Ley de Educación Superior del Ministerio de Educación Superior, a los fines de tomarlo como elemento de referencia.
2. Analizar la información del Consejo de Planificación relativa a la información del plan operativo, los objetivos estratégicos, los objetivos operativos y sus metas.

Igualmente el Consejo Académico recibió los documentos de políticas del Decanato de Desarrollo Estudiantil y del Decanato de Investigación.


Ángel García Andrade
Secretario




M/mem